

RESOLUCIÓN, de fecha 22 de septiembre de 2021, y ordenado por la Presidenta de la Comisión del Pleno de Sostenibilidad Medioambiental, Servicios Operativos, innovación y Digitalización Urbana

Convocatoria de la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Sostenibilidad Medioambiental, Servicios Operativos, Innovación y Digitalización Urbana

El Pleno del Ayuntamiento de Málaga, en la sesión ordinaria celebrada el 25 de junio de 2020 estableció que la Comisión del Pleno de Sostenibilidad Medioambiental, Servicios Operativos, Innovación y Digitalización Urbana se reuniría en sesión ordinaria el lunes de la semana inmediatamente anterior a la de la celebración de la sesión plenaria ordinaria mensual.

Conocida la Resolución del Alcalde Presidente de fecha 13 de septiembre en la que se dispone que el Pleno Municipal celebrará la sesión ordinaria correspondiente al mes de septiembre inicialmente prevista para el jueves 30 de septiembre de 2021, el viernes de la semana siguiente, 8 de octubre de 2021, y que las sesiones ordinarias de las Comisiones del Pleno de carácter permanente se celebrarán, como consecuencia de lo anterior, el lunes y jueves de la semana inmediatamente anterior a la de la celebración de la sesión plenaria ordinaria aplazada al 8 de octubre de 2021, resultando que es necesario aprobar el Orden del Día correspondiente a la sesión ordinaria del mes de septiembre, y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 51 y 52 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, por remisión del art. 150.2 de dicho Reglamento, esta Presidencia resuelve:

Primero.- Convocar la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Sostenibilidad Medioambiental, Servicios Operativos, Innovación y Digitalización Urbana que se celebrará en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, el próximo día 27 de septiembre de 2021 a las 09:00 horas en primera convocatoria, y en segunda cuarenta y ocho horas después, para lo que se le cita a Vd. como miembro del citado órgano.

Segundo.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión de la Comisión del Pleno de Sostenibilidad Medioambiental, Servicios Operativos, Innovación y Digitalización Urbana que se acompaña a la presente convocatoria.

Tercero.- Comunicar esta Resolución a la Secretaría General del Pleno para conocimiento de los Sres/as. Concejales/as, Intervención General y el de los/as interesado/as y publicación en la web municipal.



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DEL PLENO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL, SERVICIOS OPERATIVOS, INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN URBANA

Sesión 9/2021

- Sesión: Ordinaria,
- Fecha: Lunes, 27 de septiembre de 2021.
- Hora: 09:00 horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, 48 horas después.
- Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga (Avenida de Cervantes, 4).

I.- ACTAS.

PUNTO Nº 01.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores 7/2021 y 8/2021 de fecha 19/07/2021 y de fecha 22/07/2021, respectivamente.

II.- PROPUESTAS, MOCIONES Y OTROS ASUNTOS POR TRÁMITE ORDINARIO.

PUNTO Nº 02.- Moción que presenta la Teniente de Alcalde Delegada de Sostenibilidad Medioambiental, Doña Gemma del Corral Parra, **relativa a la adhesión al acuerdo por una ciudad verde ciudades limpias y saludables para Europa.**

PUNTO Nº 03.- Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista, **relativa al rechazo de convertir el Jardín Botánico-Histórico “ la Concepción” en un parque de luces y sonido navideño.**

PUNTO Nº 04.- Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista, **relativa a la aprobación de un plan extraordinario de desratización en la ciudad de Málaga.**

PUNTO Nº 05.- Moción que presenta el Grupo Municipal Adelante Málaga, **relativa a la limpieza de residuos y mantenimiento en la periferia de las zonas urbanas en la ciudad de Málaga, y en el Parque Natural Montes de Málaga.**

PUNTO Nº 06.- Moción que presenta el Grupo Municipal Adelante Málaga, **relativa a la protección del jardín botánico de la Concepción de actividades lúdicas de afluencia masiva.**

III.- PREGUNTAS Y COMPARENCIAS. INFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES DE GOBIERNO.



IV.- TRÁMITE DE URGENCIA.

V.- RUEGOS.

En Málaga, a fecha consignada en la firma electrónica.

LA PRESIDENTA,

Fdo.: Teresa Porras Teruel.

Transcripción al libro exclusivamente como
garantía de su autenticidad e integridad,

**LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DEL PLENO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL,
SERVICIOS OPERATIVOS, INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN URBANA,** Por Delegación de la Secretaria
General del Pleno mediante Resolución nº 145069 de fecha 12/7/2019.

Fdo. Tatiana Cardador Jiménez

Firmado por: PORRAS TERUEL, MARIA TERESA Fecha Firma: 22/09/2021 11:38 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: CARDADOR JIMÉNEZ, FRANCISCA TATIANA Fecha Firma: 22/09/2021 12:31 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA Fecha Sello: 22/09/2021 12:38 Emitido por: FNMT-RCM

